

Denominación del Título	Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos
Universidad Solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro	Facultad de Filología
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en la sección 2ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El número de estudiantes matriculado no ha superado la oferta de plazas de nuevo ingreso establecida en la Memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente. En el curso 2021-2022 ingresaron en el Máster 19 estudiantes, y hubo un total de 40 estudiantes matriculados, según se indica en el documento 2410-Valoración cualitativa de la implantación del título. Sin embargo, en E01 Estudiantes con Titulación de Acceso. UNED aparece un total de 27 estudiantes para el curso 2021, y de 19 para el curso 2022 (presumiblemente los años 2021-2022 y 2022-2023).

La apreciable diferencia entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados cada año, en un Máster de 60 créditos, puede explicarse porque, en el periodo de 2019 a 2022, el promedio de créditos matriculados por estudiante fue de 30, y el promedio de créditos superados 14 (E3 Alumnos Con Titulación De Acceso Y Rendimiento. UNED). Se puede deducir que los estudiantes se planifican para hacer el máster en 2 años, aunque la duración de sus estudios es mayor.

Los requisitos de acceso y los criterios de selección están publicados en la página web del título, son fácilmente accesibles, y se corresponden con los establecidos en la Memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones. En el curso 2021-2022, los estudiantes de nuevo ingreso procedían de los grados en Estudios Franceses y Lenguas Modernas en un 84,2% y del grado en Traducción e Interpretación en un 15,8% (porcentajes correspondientes a los estudiantes de nuevo ingreso en ese curso, es decir, 16, 3 y 0, según los datos de la E1); mientras que los estudiantes matriculados procedían de los grados en Estudios Franceses y en Lenguas Modernas en un 77,5%, del grado en Traducción e Interpretación en un 12,5%, y del grado en Estudios Ingleses y de las licenciaturas en Filología Inglesa y Filología Hispánica en un 10%.

La normativa de permanencia, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED en 2019, y la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres, aprobada en 2011, se corresponden con lo establecido en la Memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones. En el apartado 1.2 de la solicitud se indica que no ha habido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos



propios, enseñanzas superiores no universitarias, sin especificar a qué periodo de tiempo se refiere esta afirmación.

La implantación del plan de estudios también se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones. Se aportan los resultados de las encuestas de satisfacción del periodo 2018-2019 a 2021-2022. A lo largo de ese periodo, la satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos pasó del 75,08% (curso 2018-19) al 87,12% (curso 2021-22), con los sistemas de evaluación del 75,70% (curso 2018-19) al 84,87% (curso 2021-22), y con la carga de trabajo del 69,83% (curso 2018-19) al 83,37% (curso 2021-22). En general la satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos por los que inquiere la encuesta ha aumentado entre 2018-2019 y 2021-2022, curso en el que en ninguno de esos aspectos registró un valor inferior al 83%.

En el mismo periodo, el promedio de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Máster fue de 76,87%, registrándose el valor más alto en el último curso, 81,15%. Asimismo, en el curso 2021-2022 la satisfacción con los distintos aspectos se situó siempre por encima del 80%, con las excepciones de los programas de movilidad (70%) y la coordinación diferentes actividades formativas (68,5%).

En las encuestas, la satisfacción del PDI en todos los ítems está casi siempre por encima del 90%. En su conjunto, las encuestas de satisfacción sugieren que las actividades formativas facilitan la adquisición de las competencias previstas, y la carga de trabajo es adecuada.

La ratio profesor/alumno es buena: 5'5, 4'1, 4'6 y 4'5 entre 2018-19 y 2021-22. Aunque el número de estudiantes de nuevo ingreso es ligeramente superior a la mitad de la oferta prevista en la última modificación de la Memoria, ya se ha señalado antes que los estudiantes suelen emplear varios años en completar sus estudios.

Para realizar un análisis pormenorizado, se han seleccionado 5 asignaturas relevantes en función de su emplazamiento en el plan de estudios, su tipología e indicadores de resultados:

- 1.- 24410078 "Fraseología y traducción",
- 2.- 24410171 "Francofonía de Europa: literatura de Bélgica, Suiza y Rumanía",
- 3.- 24410237 "Lexicografía especializada",
- 4.- 24410218 "Literatura y cine de terror" y
- 5.- 2441028 Trabajo de fin de máster en literatura francesa siglos XIX, XX, XXI

Las guías docentes, en cuanto a resultados de aprendizaje, metodologías, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, se ajustan en general a lo dispuesto en la Memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones. Sin embargo, la guía docente de la asignatura 24410171 "Francofonía de Europa: literatura de Bélgica, Suiza Y Rumanía" es poco detallada y no se recogen las competencias que adquiere el estudiante ni se especifican las actividades docentes ni sus porcentajes.

En otra de las asignaturas examinadas, 24410218 "Literatura y cine de terror", los resultados de aprendizaje son diferentes de los previstos en la Memoria verificada y no se presentan realmente contenidos. Se da una correspondencia en las competencias previstas. En la definición del sistema de evaluación se indica que "la evaluación global de la asignatura se hará en función del trabajo final", lo que está en consonancia con lo previsto en la Memoria verificada, que preveía una ponderación mínima de 0% y máxima



de 100%, pero resulta confusa la advertencia de que “también se tendrán en cuenta en un porcentaje menor la participación del alumno en el foro virtual de la asignatura, su interacción con otros alumnos y con el profesor, y todo aquello que haya demostrado su interés y asimilación de los conocimientos requeridos”. En el resto de asignaturas se da una correspondencia en todos los aspectos con lo previsto en la Memoria.

La evidencia E5- Informes anuales seguimiento-2410 recoge los informes anuales de seguimiento del título, desde 2018-2019 a 2021. Incluye una tabla con los resultados de las asignaturas del plan de estudios (estudiantes de primera matrícula; Tasa de rendimiento; Porcentaje de suspensos; Porcentaje de no presentados; Tasa de éxito; Porcentaje aprobados en primera matrícula), sin indicar a qué periodo temporal corresponden esos datos. De 20 asignaturas, 17 tuvieron un 0% de suspensos, el promedio de no presentados por asignatura fue del 44,32%, y en 15 de ellas la tasa de éxito alcanzó el 100%.

Respecto a la coordinación docente, la evidencia E5 Actas CCT recoge 9 actas de la Comisión Coordinadora del Título, de los cursos académicos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, y permite comprobar que ese órgano se reúne regularmente. No obstante, el encabezado de las actas del 18 de marzo y del 4 de abril de 2022 es ‘Acta de la Reunión de profesoras del Máster en Estudios Franceses y Francófonos’, una denominación que no es correcta. La reunión de la Comisión de abril de 2020 se celebró por correo electrónico, y las de octubre de 2020 y marzo y noviembre de 2021 telemáticamente por la situación de emergencia sanitaria.

Se aportan los resultados de las encuestas de satisfacción del periodo 2018-2019 a 2021-2022 sobre este aspecto. A lo largo de ese periodo, la satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las actividades formativas aumentó del 87,54% al 91,5%, pero, al mismo tiempo, la satisfacción de los egresados se redujo, del 93,33% al 68,57%.

Como ya se ha señalado, en las encuestas la satisfacción del PDI, las cifras en todos los ítems suelen estar por encima del 90%, pero se observa una excepción significativa en este contexto de satisfacción general: el grado de satisfacción con la coordinación docente en el curso 2021-2022 es del 75,55%. Ninguna de las acciones de mejora previstas se refiere a la coordinación docente.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información pública está fácilmente accesible, la estructura de la página web es ordenada y ofrece, en su mayoría, información adecuada y actualizada sobre las características del título, su desarrollo, su plan de estudios, así como de los procesos que garantizan su calidad y la normativa vigente. No obstante, se detectan algunos aspectos que se deben corregir y que se indican a continuación.

En primer lugar, las salidas profesionales del título discrepan respecto a las de la Memoria verificada. Se recomienda revisar dicha información y corregir.

Por su parte, la modificación de 2022 sobre la reducción de la oferta anual de plazas de nuevo ingreso, de 50 a 35, no se recoge en la página web, ya que sigue apareciendo una oferta de 50 plazas, por lo que se debe actualizar la información de la página web.

También es necesario revisar las guías docentes con respecto a la Memoria verificada, tal y como se indica en el Apartado 1 de este informe, ya que se han detectado ciertas discrepancias en cuanto a los sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, etc.



Finalmente, también se recomienda englobar las páginas web de los diferentes años del título en una misma página para evitar confusiones, ya que, a día de hoy, hay tres páginas diferentes, una para cada uno de estos cursos académicos: 2021-22, 2022-23, 2023-24.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La UNED dispone de un SGIC que cuenta con la certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT).

El sistema citado dispone de procedimientos para valorar la calidad de la enseñanza y la docencia. Como evidencias de su implantación se aportan informes de seguimiento anual del título, en los que se refieren puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Según el autoinforme, “el Máster ha sufrido un descenso importante de profesorado en los últimos años por motivos de jubilación de varias profesoras, lo que ha dado lugar a un incremento en la docencia de las demás profesoras del máster”. En la Memoria verificada se hacía constar que se contaba con 3 CU y 4 TU del Departamento de Filología Francesa, además de otros 3 CU y 3 TU de la Facultad de Filología de la UNED, y 2 profesores contratados doctores (sin especificación de si eran miembros del Depto. de Filología Francesa), con un total de 15 profesores. En la Tabla 3, ahora aportada, se deja constancia de la participación (en el curso 2021-22, último de los consignados) de 5 TU, 2 profesores contratados doctores y 2 profesores ayudantes doctores, con un total de 9 profesores, lo que, efectivamente, supone un descenso que resulta gravoso para el profesorado que permanece adscrito al máster en términos de dedicación docente.

El autoinforme alude a que “la incorporación de una nueva profesora al Departamento de Filología Francesa y la reincorporación de otra profesora del mismo departamento han dotado al máster de una formación con más visiones en los contenidos de las nuevas asignaturas”, a la vez que se han hecho esfuerzos por alcanzar un equilibrio en la especialización lingüística y literaria de la plantilla.

La Tabla 1 recoge las diferentes asignaturas, con indicación del profesor/a, su categoría académica, acceso a su CV y enlace a la guía docente, pero no queda especificada la dedicación al título del profesor/a teniendo en cuenta su carga docente y su categoría o figura contractual. De dicha tabla parece desprenderse que el reparto de la docencia de algunas asignaturas está muy atomizada: así, por ejemplo, en la asignatura “El mundo clásico en las etapas culturales de Occidente” constan tres profesores; en “Evolución de la novela francesa”, también tres. Algunas de las asignaturas aparecen repetidas en la tabla, incluso cuando se hace constar la misma persona docente. En el curso de referencia (2021-22) 6 profesores se han encargado de tutorizar 27 TFMs.

No queda especificado el personal de apoyo disponible, su vinculación a la universidad, su experiencia profesional, ni su adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título.

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La E15 recoge las infraestructuras y recursos disponibles para la impartición del título. Así, por ejemplo, a nivel de universidad se detalla la existencia del CAE (Centro de Atención al Estudiante), CTU (Centro de Tecnología de la UNED), CAU (Centro de Atención al Usuario), CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED), etc. A nivel de Facultad se detallan la



capacidad, servicios y dotación universal de las diferentes salas y del laboratorio de Fonética. Por otra parte, se deja constancia de las plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos usados en el proceso de enseñanza.

De acuerdo con la tabla 4, la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales es media-alta: 74, 70, 77,2 y 80,77, respectivamente para los cuatro cursos analizados (2018-19 / 2021-22).

El personal técnico –del que no se indica su número o cualificación– se encarga del soporte y el mantenimiento del equipamiento audiovisual de las salas y salones de actos de la Sede Central. Por otra parte, se dispone de un Servicio de documentación y Mediateca para la custodia de un fondo audiovisual de emisiones radiofónicas, televisivas y videos educativos, y un fondo documental sobre tecnologías de la información y comunicación audiovisual aplicadas a la educación, y en especial a la educación a distancia.

Por otra parte, la E15 describe los procedimientos de control de identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación: así, en los trabajos finales y en pruebas presenciales. También describe el sistema de verificación desarrollado por la aplicación VERIFICATIO como software anti-plagio.

La E16 presenta una demo de asignaturas en los cursos virtuales y ejemplos de materiales formativos complementarios (materiales multimedia, conferencias, bases de datos, diccionarios en línea o vínculos a la Biblioteca Nacional de Francia). Entre los materiales adicionales se alude en cada una de las asignaturas a “artículos científicos”, pero estos no quedan especificados.

Las guías docentes de las diferentes asignaturas aluden a una metodología propia de una modalidad de enseñanza virtual, combinando y promoviendo el autoaprendizaje (o aprendizaje autónomo) y el aprendizaje colaborativo, para lo que se utilizará la plataforma ALf de los Cursos Virtuales de la UNED. Los estudiantes disponen de materiales, guías u otros recursos didácticos que facilitan el aprendizaje y que son adecuados para la adquisición de las competencias en las asignaturas y que quedan caracterizados en la E16, donde se describen diversos materiales multimedia asociados a ellas, como son conferencias, documentales, bases de datos o diccionarios en línea, además de materiales suplementarios.

Según la Memoria verificada, se ofrece una tutoría presencial en los centros asociados, reforzada gracias a sistemas de videoconferencia y pizarras digitales interactivas. Los Centros Asociados facilitan, además, la formación de grupos de trabajo y estudio constituidos por estudiantes pertenecientes al mismo Centro. En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor. Si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual de la Tutoría Intercampus, a través de la cual el estudiante puede ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Por otra parte, se cuenta con un TAR (Tutor apoyo red) elegido entre los profesores del programa. Este tutor recoge información de cada estudiante para facilitarle la definición de su propio programa de estudios, en función de su perfil de acceso al máster. Las tareas relacionadas con la tutorización académica son asumidas por los profesores del máster. Se ha diseñado un Plan de acción tutorial, que recoge las acciones de orientación académica necesarias para apoyar el seguimiento del programa del máster por parte del estudiante.



No constan datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los mecanismos de tutorización. El Autoinforme tampoco alude al grado de eficiencia de dichos mecanismos.

De acuerdo con lo indicado en la evidencia E15: "Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes", el control de la identidad de los estudiantes se realiza mediante la presentación de documento de identidad en los exámenes presenciales. En el caso de las pruebas de evaluación que consisten en la entrega de trabajos, no se explicita ningún control de identidad, más allá del que pueda permitir la plataforma donde se realiza la entrega, en este caso, en lo que se hace hincapié, es en el control de plagio. No se aportan detalles de los procedimientos utilizados por lo que no se puede valorar su adecuación.

CRITERIO 6. INDICADORES DE RENDIMIENTO

La Tabla 2 indica, para cada asignatura, el total de estudiantes matriculados, el porcentaje de estudiantes en primera matrícula, la tasa de rendimiento, porcentaje de suspensos, porcentaje de no presentados, tasa de éxito y porcentaje de aprobados. Una de las asignaturas ("El Siglo de las Luces en Francia") presenta un porcentaje de suspensos muy superior al resto (con un 25% de suspensos, frente a las otras asignaturas, que es de 0%) y un alto porcentaje de no presentados (69%), lo que motiva un descenso de la tasa de éxito (75%, frente a las otras asignaturas, que es de 100%, si exceptuamos "Fundamentos del mito clásico", que es del 0%).

El número total de estudiantes matriculados por asignatura en ningún caso alcanza la veintena, siendo la de "El Romanticismo francés" la que cuenta con mayor número (18) y la de "Tradición del mundo clásico en el teatro francés del siglo XX" la que cuenta con menos (2). El porcentaje de estudiantes en primera matrícula es alto, alcanzando en muchos casos el 100%. La tasa de rendimiento fluctúa mucho; en las franjas más bajas se sitúa el 22% del "Trabajo de Fin de Máster en Traducción y Lexicografía", con un 22%, "El mundo clásico de las etapas culturales de Occidente", con un 37,5%, o el 40% de "Literatura fantástica" mientras que en las franjas más altas se sitúa el 77,7% de "Lingüística textual francesa", el 73,3% de "Propuestas narrativas en la literatura francesa del siglo XXI" o el 71,4% de "Louis Aragon y las etapas literarias del siglo XX". En cuanto al porcentaje de "No presentados", el más alto se da en "Fundamentos del mito clásico" (100%), "Trabajo de Fin de Máster en Traducción y Lexicografía" (77,7%), seguido de "El Siglo de las Luces" (69,2%) y "Trabajo de Fin de Máster en literatura francesa, siglos XIX-XX-XXI" (66,6%). En cuanto al porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula, el más bajo es el de "Fundamentos del mito clásico", con un 0%. Llama la atención que ninguno de los 5 estudiantes matriculados en esta asignatura se haya presentado a evaluación. Otras asignaturas con porcentaje bajo de aprobados son, por ejemplo, "Trabajo de Fin de Máster en literatura francesa, siglos XIX-XX-XXI" (20%), "El Siglo de las Luces en Francia" (23%) o "Trabajo de Fin de Máster en Traducción y lexicografía" (28,5%).

La Tabla 4 presenta la evolución de los indicadores y datos globales del título. La tasa de graduación se mantuvo en 2018-19 y 2019-20 igual o superior a la prevista en la Memoria verificada (30%), pero experimentó un descenso (a 14,8) en 2020-21. La tasa de abandono presenta para los cursos 2018-19 y 2020-21 (únicos de los que se dispone de datos) niveles superiores a los previstos en la Memoria: 38,4 y 55%, frente al 30%. La tasa de eficiencia supera muy ampliamente la prevista en la Memoria, la cual se había proyectado muy a la baja (15%).



El número de estudiantes de nuevo ingreso ha ido oscilando, pero se ha encontrado siempre muy por debajo del previsto en la Memoria, una vez modificada (35): así, ha sido de 13, 20, 27 y 19 entre 2018-19 y 2021-22. Tal y como se ha señalado, en la Memoria disponible en la página web del título, sigue constando la previsión que se había hecho originalmente, de admisión de 50 estudiantes.

CRITERIO 7. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Tal y como se señaló, en el Informe final de evaluación de la renovación de la acreditación (14/01/2020) los recursos materiales y las infraestructuras son suficientes para garantizar una correcta implementación de la modalidad de enseñanza a distancia.

El autoinforme alude a que se ha mejorado el sistema de información y difusión de actividades académicas y científicas (becas, cursos, congresos, movilidad, conferencias) en el portal de la titulación por parte del TAR. Se alude también a que se ha actualizado la información de la página web del máster en consonancia con la información de la memoria del título. Tal y como resultaría esperable, se han ido incluyendo nuevos materiales y enlaces a fuentes tanto literarias como lingüísticas, aumentando el número de materiales complementarios. A pesar de que se indica que los equipos docentes y los estudiantes han aumentado su nivel de satisfacción, los datos aportados en la Tabla 4 no corroboran totalmente tal aseveración, pues la satisfacción de los primeros con el título ha ido descendiendo a lo largo de los cuatro cursos analizados (respectivamente, 93; 88,8; 89,17 y 82,46). Sí ha ido aumentando la de los estudiantes (80,1; 78,3; 83,3 y 86,7). En cuanto a la satisfacción de los egresados, ésta ha ido oscilando (85,4; 68,3; 76,7 y 80,4). También se indica que, ante la escasa participación de los estudiantes en los foros, se han abierto rúbricas específicas en algunas asignaturas para fomentar la interacción.

La coordinación del máster identifica las siguientes áreas de mejora: (a) ampliar el número de encuentros, conferencias, mesas redondas y actividades de formación; (b) propiciar una mayor comunicación entre los estudiantes y los equipos docentes, principalmente en el foro; (c) implementar mecanismos que insistan en la seguridad de los trabajos de los estudiantes en la detección del plagio, más allá del propio programa antiplagio existente.

En el informe para la segunda renovación de la acreditación de este título (14/01/2020) se señalaban como aspectos objeto de especial seguimiento (i) la revisión de la memoria del título en lo que respecta a la oferta de optativas y la presentación, en su caso, de una solicitud de modificación de la Memoria verificada para no incluir en la organización docente del Máster aquellas asignaturas optativas que no se vayan a ofrecer y (ii) la puesta en marcha de las acciones necesarias para que la información que figura en la Memoria verificada y la ofrecida por la Web del título en relación con los créditos formativos obligatorios y los créditos formativos complementarios sea la misma.

Si bien el plan de estudios del curso 2021/22 no había atendido todavía esas recomendaciones de especial seguimiento, posteriormente se introdujo una modificación (aprobada el 05/07/2022), la cual queda recogida en la información pública ofrecida en la página web de la titulación, en cuya descripción del plan de estudios se cambia la denominación de la asignatura "Renacimiento y Humanismo en Francia: Rabelais" por "Humanismo y Renacimiento en Francia. Dos grandes figuras: Rabelais y Montaigne". Por otra parte, queda recogida la creación de las asignaturas "Recepción de la traducción de la literatura francesa" y "Evolución de la enseñanza del francés en España hasta 1936" y la inclusión de la asignatura "Lingüística Textual Francesa" en el módulo de contenidos



formativos complementarios, además de la supresión de la asignatura "La literatura francesa del África negra" y de otras asignaturas que no contaban con demanda ("Recepción en España de un clásico francés. La Fontaine", "Literatura y artes plásticas en Francia en los siglos XIX y XX", "La musicalidad del lenguaje francés", "Estudio crítico de la obra de Voltaire", "Francofonía americana: literatura del Quebec y de la Luisiana" y "Novela francesa del siglo XVII"). De todo ello se deduce que han quedado subsanadas las recomendaciones de especial seguimiento. Se observa, sin embargo, que en el listado de asignaturas mostrado en la página web de la titulación no consta la asignatura de "El Romanticismo francés" (aunque sí en la sección dedica al Plan de estudios).

Por otro lado, el informe para la segunda renovación de la acreditación establecía las siguientes recomendaciones: (i) poner en marcha acciones encaminadas a tratar de obtener un mayor porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés, con el propósito de que las muestras obtenidas sean más representativas y (ii) prestar atención a la evolución de las tasas de graduación y de abandono con el propósito de que, si dichas tasas siguen desviándose de lo previsto en la Memoria verificada, se puedan establecer las acciones de mejora oportunas. En relación con la primera de estas recomendaciones cabe señalar que la participación de los estudiantes no ha experimentado un incremento significativo: así, en 2018/19 (8, de una población de 37), 2019/20 (6 de 36), 2020/21 (9 de 42), 2021/22 (8 de 41). La del PDI arroja porcentajes más elevados: así, en 2018/19 (5, de una población de 7), 2019/20 (6 de 9), 2020/21 (4 de 8), 2021/22 (6 de 9).

En cuanto a la segunda recomendación, tal y como ya se ha señalado, la tasa de graduación se mantuvo en 2018-19 y 2019-20 igual o superior a la prevista en la Memoria verificada, pero experimentó un descenso (a 14,8) en 2020-21. La tasa de abandono presenta para los cursos 2018-19 y 2020-21 (únicos de los que se dispone de datos) niveles superiores a los previstos en la Memoria.

LA DIRECTORA DE ANECA

Doña Pilar Paneque Salgado

